

II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA “LOS CIPRESES DEL PIQUETE”

Organizado por el Museo de las Momias de Quinto, en colaboración con el Ayuntamiento de Quinto se celebrará el domingo 24 de mayo de 2026.

Categoría absoluta

- 1º premio 300€ + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto
- 2º premio 150€ + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto.

Categoría juvenil

- 1º premio 100€ + lote material de pintura + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto
- 2º premio lote material de pintura + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto.

Categoría infantil

- 1º premio 50€ + lote material de pintura + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto.
- 2º premio lote material de pintura + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto.

BASES

1. Objeto y finalidad de la convocatoria.

El ayuntamiento de Quinto establece las bases reguladoras del II Certamen de Pintura Rápida “Los Cipreses del Piquete” de Quinto. Constituye el objeto de las presentes bases la regulación y convocatoria de dicho certamen, con el fin de fomentar y despertar la creatividad y las técnicas de las artes plásticas a través de la pintura en el medio rural.

2. Participantes.

Podrán participar en la **categoría absoluta** todos los artistas y aficionados de nacionalidad española y los extranjeros, residentes en España, que presenten solicitud dentro del plazo habilitado por las presentes bases, y que sean mayores de edad (18 años cumplidos a la fecha del certamen en adelante).

En la **categoría juvenil** podrán presentarse en el plazo habilitado por las presentes bases todos los jóvenes entre 13 y 18 años de cualquier nacionalidad, incluyendo a aquellos que



cumplan 13 años o hasta 18 años en el 2026. Los participantes que cumplan 18 años durante 2026 podrán participar en la categoría juvenil siempre que no hayan alcanzado la mayoría de edad en la fecha del certamen. Los participantes juveniles necesitarán autorización de padre, madre o tutor legal, y en el caso de menores de 16 se aconseja la asistencia de un adulto acompañante.

En la **categoría infantil** podrán presentarse en el plazo habilitado en las presentes bases todos los menores de entre 6 y 12 años (inclusive) de cualquier nacionalidad, incluyendo a aquellos que cumplan 6 años o hasta 12 años durante el año 2026. Al igual que en la categoría juvenil, los participantes infantiles necesitarán autorización expresa de padre, madre o tutor legal para inscribirse y participar. Es obligatorio además la presencia de un adulto acompañante durante el desarrollo del concurso para los niños y niñas. La guarda y custodia no es competencia de la organización ni del Ayuntamiento.

3. Inscripción, documentación y plazo de presentación.

Se podrá presentar desde el día siguiente a su publicación y hasta las 24:00 horas del día 15 de mayo de 2026, a través del correo electrónico tienda@momiasdequinto.es

La hoja de inscripción y las presentes bases se encuentran en la dirección de Instagram @momiasdequinto y en la web del Ayuntamiento de Quinto www.quinto.es. Los participantes deberán cumplimentar una ficha de inscripción (Anexo I, II y III) con los datos personales. La firma de la mismas supone una declaración de conocimiento de las Bases y compromiso de cumplimiento de las mismas. La solicitud en el caso de la categoría absoluta, deberá acompañarse de una fotocopia del D.N.I. del solicitante o documento que acredite fehacientemente la identidad del participante. En el caso de las categorías juvenil e infantil, la solicitud deberá ir firmada por el padre, madre o tutor/a del menor y deberá hacerse responsable aceptando las bases en nombre del menor y hacerse cargo del mismo y de cumplir todo lo que se le exige a los participantes de la categoría absoluta (salvo los requisitos técnicos de las obras) en las bases. Además, dicho padre, madre o tutor/a deberá acompañar a la solicitud una fotocopia de su D.N.I o documento que acredite fehacientemente su identidad. Dichos Anexo I, II y III se enviarán al correo anteriormente nombrado: tienda@momiasdequinto.es

Los participantes deberán de quedarse con una fotocopia del documento de inscripción para presentarlo el día del concurso en el momento de concentración de participantes.

El mero hecho de participar en el certamen supone la plena aceptación de la totalidad de la convocatoria y aceptación de las presentes bases, sin excepción alguna, por lo que los participantes quedan obligados a su estricto cumplimiento en todo momento. Los datos y la información incluida en las solicitudes serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección y tratamiento de datos personales (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantías de los datos digitales). Para todo lo que no se especifica en estas bases legales del concurso se someterá a la normativa española que esté en vigor en ese momento.

No se admitirán inscripciones fuera del plazo anteriormente establecido.



La inscripción en el certamen es gratuita.

4. Celebración.

El certamen tendrá lugar el día 24 de mayo de 2026, si las circunstancias meteorológicas no lo impiden, entre las 8:30 y las 16:00 horas.

Los artistas deberán ir provistos de todo el material necesario para el desarrollo de su obra, incluido el lienzo, tablero, caballete, etc., para exponer la obra a la valoración del jurado.

Los participantes deberán hacerse responsables de la recogida de cualquier residuo que generen en el desarrollo de la actividad.

La jornada de trabajo es desde las 8:30 de la mañana a 16:00 horas de la tarde que finaliza el concurso, la prolongación y posibilidad de inscripción y sellado hasta las 9:30 de la mañana es decisión del participante, y por lo tanto la reducción de horas de realización de la obra también es decisión y responsabilidad suya.

Habrà un descanso de 14:00 a 15:00 horas para comer. La organización no provee la comida.

Habrà una zona de avituallamiento consistente en agua, zumo y pastas para los participantes durante todo el tiempo que dure el concurso en las inmediaciones del museo o en el propio museo.

En caso de condiciones climáticas adversas, la organización podrá decidir la suspensión, aplazamiento o cambio de localización al interior del museo. Esta decisión se comunicaría a los inscritos lo antes posible (vía mail, teléfono y redes sociales oficiales), ofreciendo la posibilidad de anular la inscripción a quien no pudiera asistir en el nuevo día. Si las condiciones climáticas adversas surgieran a mitad de concurso, la organización podría determinar la finalización anticipada y se procedería igualmente a evaluar las obras en curso si fuera factible, pudiéndose cancelar el concurso si no hubiera garantías de equidad para todos los participantes.

5. Sellado, formato e identificación.

El día de la celebración, de 8:00 a 9:30 horas dentro del Museo de las Momias de Quinto, los participantes deberán presentar el soporte de los trabajos que vayan a utilizar que será debidamente sellado para su identificación por parte de la organización del concurso. Independientemente del momento en el que se haya realizado la inscripción, ningún participante estará exento de sellar el soporte en el lugar y horario anteriormente mencionado.

El soporte habrá de ser liso, rígido y totalmente en BLANCO (lienzo, tablero, etc.), de un mínimo de 50 centímetros y un máximo de 150 centímetros por cada lado.

Para la modalidad infantil, el soporte será blanco y medidas mínimas DIN A 3 y un máximo de 1 metro por cada lado.



No se aceptarán obras enmarcadas.

Sólo se podrá pintar del natural, no está permitido ningún tipo de ayuda visual (fotografías, material gráfico, imágenes en el móvil etc. ...) Será causa de descalificación.

Los participantes facilitarán a la organización un modo de contacto (teléfono móvil) e indicarán el lugar elegido para que la organización pueda LOCALIZARLOS durante el período de creación artística. La localización del artista no puede estar fuera del recinto amurallado del propio museo y, en el caso de discrepancia, serán las directrices de la organización las que habrá que seguir. No se permitirá cualquier otra localización.

Se rechazarán las obras que no se atengan estrictamente a las bases.

Sólo se podrá presentar una obra por autor/a.

6. Temática.

La temática versará en torno al Museo de las Momias de Quinto, cualquier paisaje, edificio, objeto, elemento arquitectónico, persona, circunstancia representando la realidad del momento plasmada en el interior o en el exterior del edificio. La técnica y el estilo serán libres.

Los premios se concederán, atendiendo al valor artístico de la obra, su originalidad, la técnica empleada, los materiales utilizados y la capacidad de transmitir el tema del certamen.

No se admitirá la inclusión en las obras de contenidos ofensivos, que hieran la sensibilidad o inciten a conductas discriminatorias o violentas reservándose la organización el derecho a excluir a los participantes que, según su criterio, no cumplan con las condiciones exigidas en el certamen.

7. Recepción de obras.

Una vez concluidas las obras, cada artista la entregará en el Museo de las Momias de Quinto. La recepción de las obras será hasta las 16:15 horas del día 24 de mayo de 2026. Fuera de este horario no se admitirá ninguna obra. Cada artista colocará la obra en su caballete.

Es imprescindible para la recepción de la obra que se presente sin firmar, siendo automáticamente descalificadas aquellas que incumplan esta normativa. Cada autor podrá firmar su obra a partir de la lectura del fallo del jurado.

8. Jurado y fallo del jurado.

El jurado reunido al efecto el día 24 de mayo de 2026, decidirá que obras resultarán ganadoras. El jurado será designado por la organización y estará compuesto por personas cualificadas, profesionales del mundo del arte, profesores o técnicos culturales,



y su decisión será inapelable, pudiendo estimar conveniente declarar desierto alguno de los premios. El fallo se comunicará tras la finalización del certamen en un acto público en el Museo de las Momias de Quinto aproximadamente a las 18:00 horas del 24 de mayo de 2026.

Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Quinto y permanecerán en el Museo de las Momias de Quinto para ser expuestas en fechas a determinar.

La recogida de las obras no premiadas será inmediatamente después de la finalización del certamen. Las obras no retiradas por sus autores en el plazo de un mes desde que finalice el concurso, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Quinto.

9. Premios.

Primer premio categoría absoluta: 300€ + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto

Segundo premio categoría absoluta: 150€ + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto.

Primer premio categoría juvenil: 100€ + lote material de pintura + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto.

Segundo premio categoría juvenil: lote material de pintura + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto.

Primer premio categoría infantil: 50€ + lote material de pintura + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto.

Segundo premio categoría infantil: lote material de pintura + lote productos del Museo de las Momias de Quinto + entrada doble espectáculo “Los Misterios de la Eternidad” + entrada doble visita guiada a las trincheras y vestigios de la Guerra Civil en Quinto.

Los artistas premiados estarán obligados a firmar su obra, una vez se haya hecho público el veredicto del jurado.

El importe de los premios estará sujeto a la retención del IRPF conforme a lo establecido en la legislación vigente.

10. Entrega de premios.

Las personas premiadas deberán aportar los datos que les sean requeridos para su identificación personal.



La entrega de premios se celebrará ese mismo día y en el mismo lugar.

La participación en el concurso implica el permiso de los participantes a la organización para reproducir, por cualesquiera medios y con duración indefinida, las imágenes de las obras presentadas a concurso, facilitando así su publicación y difusión.

11. Organización.

El Museo de las Momias de Quinto en colaboración con el Ayuntamiento de Quinto, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en la presente convocatoria, siempre que contribuyan al mayor éxito de la misma por razones de interés general.

La organización declina toda responsabilidad sobre las obras, así como su seguridad durante su transporte, depósito y exhibición.



ANEXO I

FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍA ABSOLUTA

II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

“LOS CIPRESES DEL PIQUETE”

2026

El plazo de presentación de este Anexo I, será hasta las 24:00 horas, del día 15 de mayo.

D./D^a(NOMBRE)_____ (APELLIDOS) _____

DNI: _____

DIRECCIÓN: _____ CODIGO POSTAL _____

TELÉFONO: _____ LOCALIDAD _____ PAIS _____

E-MAIL: _____

Junto a la presente ficha de inscripción se deberá aportar una fotocopia del D.N.I. documento que acredite fehacientemente la identidad del participante.

Quinto, __ de _____ de 2026



ANEXO II

FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍA JUVENIL

II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

“LOS CIPRESES DEL PIQUETE”

2026

El plazo de presentación de este Anexo II, será hasta las 24:00 horas, del día 15 de mayo.

D./D^a(NOMBRE) _____ (APELLIDOS) _____

PADRE / MADRE / TUTOR/A DEL MENOR _____

DNI: _____

DIRECCIÓN: _____ CODIGO POSTAL _____

TELÉFONO: _____ LOCALIDAD _____ PAIS _____

E-MAIL: _____

Junto a la presente ficha de inscripción se deberá aportar una fotocopia del D.N.I. documento que acredite fehacientemente la identidad del padre / madre / tutor/a.

Quinto, __ de _____ de 2026



ANEXO III

FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍA INFANTIL

II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

“LOS CIPRESES DEL PIQUETE”

2026

El plazo de presentación de este Anexo II, será hasta las 24:00 horas, del día 15 de mayo.

D./D^a(NOMBRE) _____ (APELLIDOS) _____

PADRE / MADRE / TUTOR/A DEL MENOR _____

DNI: _____

DIRECCIÓN: _____ CODIGO POSTAL _____

TELÉFONO: _____ LOCALIDAD _____ PAIS _____

E-MAIL: _____

Junto a la presente ficha de inscripción se deberá aportar una fotocopia del D.N.I. documento que acredite fehacientemente la identidad del padre / madre / tutor/a.

Quinto, __ de _____ de 2026

